

Anuncios en cuartas planas, 5 céntimos d'peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Badajoz. Año LVIII. Núm. 11.214 | Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18 | Jueves 18 de Enero de 1912

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

UBNEVOLENCIA?

Hay que confesarlo públicamente. Los españoles que profesan, en política, ideas avanzadas, se distinguen por su excesiva generosidad con los reactionarios y por su falta de memoria.

Nadie ignora lo que durante la supresión de garantías ha hecho Canalejas contra los republicanos y los socialistas, ni las persecuciones de que han sido objeto las sociedades obreras, a las cuales odia cordialmente el presidente del Consejo; nadie ignora que restablecidas las garantías se celebran las elecciones municipales, cometiéndose por el poder atropellos inauditos, y que como si esto no fuera bastante, las Comisiones provinciales se encargan de remachar el clavo, despojando de sus actas a muchos republicanos y socialistas, que las habían obtenido en redonda lucha. Pues bien, porque el Gobierno no acoseja al rey el indulto de seis de los reos de Collera, regateando y negando al fin el de otro que debe la vida al monarca, parece que algunos republicanos hablan de si debe tenerse con el presidente del Consejo alguna benevolencia.

Benevolencia? No hay motivos para ello. Benevolencia? No hay motivos para ello.

Asturias también *España Libre* en un artículo titulado: «Observaciones. — Después de la crisis».

De ese artículo cortamos lo siguiente:

«Pasada la primera gratísima impresión producida por el triunfo de la opinión pública, la gente comienza a examinar la extraña crisis del *medio mutis*. ¿Fue sincera la dimisión de Canalejas? ¿No tuvo gran parte de teatral su resistencia al indulto que pedía la Nación en masa? No se comprende, si al dimitir Canalejas lo hacía por oposición al indulto, que, otorgado este, contra su parecer, siga gobernando tan guapemente. ¡No creyó oportununa la gracia y por eso no la aconsejó! Hizo bien dimitiendo. Pero cuando se dimite así, por cosa de tal monta, no cabe seguir gobernando de nuevo, porque se carece de la autoridad indispensable, ya que es dado creer en habilidades horribles.

De todas suertes, el Sr. Canalejas sigue en el Poder a título precario. Su conducta en lo del indulto, esto es, en la fragmentación de la gracia, no ha satisfecho a nadie. Contra ella han protestado todos los prohombres del liberalismo, como protestó la Prensa toda contra el empeño de amor propio con que, aparentemente, se explicó la negativa del Gobierno en el mantenimiento de la pena impuesta al «Chato de Cuqueta» y por la cual estuvo cuatro horribles horas en capilla. Quebrantado estaba antes, por el abandono del programa liberal; pero después de verle mostrando oposición a un indulto —¡é!, que tanto predicó contra la pena de muerte!—después de verle dimitir por unas horas, ese quebrantamiento se acentúa. Solo, sin partido, sin contacto con la opinión, sin bagaje liberal de ninguna clase, no representa en el Poder idea ninguna.

Se ha hablado de benevolencias para con él al ser juzgada su funesta obra de gobernante. No creemos que las haya. Analizarla, condenarla como en razón y derecho corresponde, poner de resalto el espíritu de venganza que inspiró la obra del Gobierno desde Septiembre acá, no constituye un capricho, sino el cumplimiento de un deber, no renunciable por estímulos de ninguna clase. Hay mucho que ventilar, mucho que concretar, mucho de que acusar para que se apele al mutismo o al medio tono. ¿Qué el Gobierno, otorgando seis indultos, se puso de acuerdo con la opinión pública? B en esta. Es lo único de que puede afianzarse en su funesto periodo de mando, donde debió quedar aprobada, respondiendo a promesas de Canalejas, la abolición de la pena

de muerte. Pero esa aplicación de la gracia, concedida por demanda de todo el pueblo, no puede producir un abandono de deberes por parte de todos aquellos que han de fiscalizar el período de eclipse de la libertad por que atravesó España. Si se creyó en eso padecen grave error los que lo supusieron.

A nosotros no nos ha enternecido excesivamente el ver que ha triunfado la opinión pública, manifestada con unanimidad hermosísima. Era lógico y razonable, porque cuando una nación expone así su anhelo, no es oportuno desatenderla. ¿Por qué, pues, renunciar al examen de las culpas de un Gobierno que tan alegre pasivo cuenta? ¿No están aun las carceles llenas de huelguistas? No siguen clausurados infinidad de Centros obreros? No se tramitan centenares de procesos contra periodistas que ejercieron dentro de la ley, el derecho de criticar los actos del Gobierno? ¿No se ha cortado el derecho de reubí? ¿No se ha mantenido en causa indefinida, durante siete meses, los Cuerpos Colegiados? ¿No quiere concluir el Gobierno con la libertad de la tribuna parlamentaria y la individual de los diputados? ¿Por qué, pues, benevolencias?

He tenido un sueño largo con pesadilla y creí no terminaba nunca.

El pueblo español estaba oprimido por un enorme peso y sus funciones fisiológicas casi del todo paralizadas, poniéndole esta perturbación a dos pasos de la muerte.

Un ángel venido de las alturas con cierto fatalismo, que a mí se me antojó varita de virtudes, libró al infeliz de la monstruosa carga, y todos respiramos desahogadamente, dando gracias a Dios por habernos permitido volver a la normalidad de una vida sosegada y libre.

Así era. ¡Pero a qué costa! Mi pesadilla continuaba. Salía, y salíamos todos, de una muy mala para entrar en otra peor. Canalejas, el grande, el incomparable gobernador de nuestra Isla Barataria, había caído con todo su ministerio. Podía seguir la ley que preside en las pesadillas, venir a sustituirle un Weyler, un Mauret, tal vez, y esta horrible idea gravitando sobre mi cerebro y mi corazón, me produjo torturas insuportables. Yo me ahogaba, me volvía loco, parecía uno de los condenados que describe Dante.

Pero quiso mi buena fortuna que en lo más recio de la pesadilla un ser queridísimo me despertara con su voz suave y leída. ¡Oh, cuánto se lo agradecí! Todo lo pasado había sido un sueño, una ficción, como pude comprobar leyendo antes del desayuno—pues mi ansiedad no me permitía enterarme de con el chocolate—que Canalejas y sus fieles secretarios seguían al frente de nuestros destinos, como si tal cosa. La pesadilla había terminado; todo estaba lo mismo que al dormirme días atrás.

Yo, en sueños, habíame elevado a regiones inaccesibles con un discurso un tanto idealista, un tanto cursi por ende, y hallábame arrepentido, al despertar, de haberlo hecho y publicado, porque a tal extremo llega la verosimilitud de lo que se sueña. Mas luego vi, repasando los diarios donde colaboro, otros escritos míos en estilo llano y vulgar, sin entonaciones enfáticas, ni prligidades, ni cursilerías como las que ha derrochado Pidal y Moa en su conferencia sobre el retrato cervantino.

En fin, las cosas estaban al mismo nivel de antes; ningún río había remontado su curso ni salido de madre; no había de que ni por qué. Pero en mi sueño, en mi

pesadilla, cuya impresión no se ha extinguido completamente, temblaba yo por nuestra Corporación municipal, a quien suponía huérfana de Francisco Rodríguez y entregada a merced de los concejales en eso de repartirse las plazas jornaleras anárquicamente.

Y temblaba por Boceta y Calleja, y más que por esos dos reformistas empresarios, por los compositores españoles, por las óperas españolas y por las temporadas primaverales baratas que los redichos contratistas nos van a proporcionar en el regio coliseo. Temblaba por el Teatro Español, por Linares Rivas y sus octavillas compuestas adrede para desarrollar escenas trágicas entre personajes de alto costurero. Marquina lo hace mejor, y temblaba sobre todo por las negociaciones franco-hispanas, que habrían de sufrir un considerable retraso si D. José Carallejas desaparecía del escenario público.

Temblaba también por el Parlamento, cuya apertura sería indefinidamente aplazada con menoscabo de los suplicatorios y otros asuntos puestos sobre el tapete. No ha sido así, gracias al cielo. Esas cosas y otras que omito, tales como la campaña de Melilla, la ley del servicio militar obligatorio, el fomento de la Enseñanza, la modificación del concepto de la propiedad territorial, a lo Lloyd George, y la reforma en materias religiosas o que con las Comunidades religiosas tiene concordanías directas, todo eso, digo, no sufrirá aplazamientos ni rezaguras que impidan la marcha regular del mecanismo político-marcial-docente-farandulero y sociológico.

La vida sigue lo mismo que antes; la vida es sueño, un sueño sin pesadillas, todo está igual; parece que fué ayer. ¡Y ahí me las den todas!

ARGOS.

UNA MORDAZA PARA ESE CURA

De los sentimientos piadosos de los clérigos, estamos al cabo de la calle hace mucho tiempo.

La molesta roña del clericalismo constituye para España una vergüenza.

Es inútil el deseo de todos los hombres de buena voluntad y de sentimientos humanos el llevar las luchas políticas por caminos de tolerancia.

Con el cerril y canibálico clericalismo español es imposible mientras no se habilite un centenar de manicomios y se usen algunos miles de camisas de fuerza que contengan las convulsiones de esos delirantes.

Un Sacerdote, si, señores, un Sacerdote católico-apóstolico-romano, ha dado una conferencia en Eibar acerca de la buena prensa, y ha dicho entre otras cosas:

«Yo pediría el indulto para el «Chato de Cuqueta», pero al propio tiempo pediría mil y mil patibulos para los periodistas liberales, y muy especialmente para la prensa del trust.»

Así se expresan los representantes en la tierra del Crucificado, que predicó el amor y el perdón para las faltas de los españoles.

Eos ejemplos nos confirman cada vez más en nuestra tesis. El intolerante es intolerante clericalismo, que tales caracteres reviste en nuestro país, constituye una vergüenza para nuestra nación.

Nosotros no pedimos para esos energumenes mil y mil patibulos, sino una buena mordaza.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Peñas, 49

En Badajoz, un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Cómo es la buena prensa.

LOS propagandistas católicos

Injurian a una mujer

Como ustedes saben, y si no, lo saben ahora se lo decimos nosotros. *El Debate* es un periódico católico, de los que se publican con permiso del ordinario y despotican contra las publicaciones liberales.

Es de los que se llaman a sí mismos de la buena prensa, bondad que no aparece por ninguna parte.

La primera empresa que tuvo *El Debate* no resultó muy gananciosa con la publicación del periódico clerical, y lo vendió a otra, a la de *La Gaceta del Norte*, que encargó de la redacción del periódico neo a los jóvenes propagandistas católicos, nuevos monstruos que saben más que Lepe, Lepijo y su hijo.

Muchachos desenvueltos y valientes además, que han escogido como blanco de sus galardías a una mujer, a la escritora *Colombine*, la cual ha presentado querella, por injuria, contra *El Debate*.

Y esta es la buena prensa, recomendada por obispos y cofrades de Estropajo.

DESDE LA TORRE

Los asistentes a tan agradable cuando modesta fiesta, fueron los que a continuación expresó: D. José Ramón Vaca Cerrato, jefe político de los demócratas liberales y Juez municipal de esta localidad; su hermano D. Emilio Vaca en cuyo honor se celebraba el acto, por su nombramiento de alcalde presidente de este Municipio; D. Elías Marqués, secretario de la Corporación municipal; D. Román Zarza Hernández, Síndico del Ayuntamiento; D. Bartolomé González López, primer teniente de Alcalde; D. Juan Pumarín, médico titular y hermano político del festejado, D. Félix Arellano, profesor de instrucción primaria; D. Julio Alvarado, suplente del Juzgado municipal de esta villa, D. Juan Becerra, secretario del mismo; D. Ramón Rivera Vaca, primo del nuevo alcalde y el que por primera vez actúa de político al lado de sus primos, unido a ellos hoy no sólo por los lazos de familia, sino también por los del partido en que milita y representa D. José R. Vaca; estuvo también D. Juan Francisco Álvarez Marín, propietario, acompañado de su hijo Teodosio Álvarez Méndez, aventajado estudiante de medicina, concurriendo además unos cuantos amigos personales del nuevo alcalde, jóvenes en su mayoría, tales como D. Leopoldo Vaca, D. Emilio Tello, D. Alberto Silva, D. Francisco Sánchez Díaz, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Cerdón Sánchez, acreditado comerciante de este pueblo.

Próximamente a las ocho de la noche, nos sentamos a la mesa, sirviéndose una abundante y suculenta cena, en la que reinó el más completo buen humor y alegría, no turbada por el más ligero incidente; durante el banquete, en el que se dio buena cuenta de los diversos y bien condimentados platos, se derrochó en gran cantidad los chistes y graciosas bromas que entre sí se daban los comensales, sin que la más ligera nube de disgusto enturbiara la franca y sana alegría que en la fiesta reinaba.

Al terminar la opípara cena, se descorcharon unas cuantas botellas de sidra champagne, generosamente ofrecidas por el Secretario del Ayuntamiento, D. Elías Marqués, y se destrozaban entre gran algarabía tres cajas de riquísimo mazapán, regalo también a fortuna del generoso amigo D. Manuel Cerdón Sánchez, llegando a la hora del café, ya bastante bien dispuesto para dar larga a la espita de la

oratoria, en obsequio al protagonista de la fiesta.

Por iniciativa del jefe político D. José Ramón Vaca, se convino en que todos los asistentes habían de pronunciar algunas palabras dedicadas al objeto de la reunión. Fue el primero en hacer uso de la palabra D. Elías Marqués; en su breve y bien razonado discurso, ofreció al nuevo alcalde el concurso de su larga práctica en los asuntos municipales, para el desenvolvimiento de las iniciativas que en los asuntos administrativos y políticos debiera tomar la nueva autoridad. Fue aplaudido con entusiasmo por los asistentes al acto.

Le siguió en el uso de la palabra el ilustrado médico titular D. Juan Pumarín, quien en una corta peroración en tono familiar y elocuente, aludió a la marcha administrativa que el nuevo alcalde había de seguir durante el tiempo de su mando, aconsejando á éste que procure hacerse grato a sus administrados, no inclinándose, dentro de las funciones de su cargo, á favorecer más que la justicia, sin que al aplicar ésta tenga en cuenta que puedan resultar beneficiados ó perjudicados amigos ó adversarios, terminó aconsejando la mayor unión y una lealtad sincera para los aliados del partido republicano socialista, al que reconoció noblemente que ha ido á la alianza con los liberales con el mayor desinterés y entusiasmo, pidiendo sólo mejoras locales y una política de saneamiento en los intereses comunales. Los aplausos que recibió al terminar su galana peroración, fueron nutritivos y entusiastas.

(Concluirá)

En el Ateneo

En la última sesión celebrada en el Ateneo, intervinieron en la discusión planteada los Sres. Vázquez Lemus y Chorot.

El Sr. Vázquez se ocupó del concepto de ciencia, y dice que el estado de la ciencia en nuestro país hay que deducirlo por comparación, y ésta nos hace ver que en España hay hombres notables de todos los ramos de los conocimientos humanos, hombres de ciencia que en congresos y concursos han demostrado su competencia, es decir, que la facultad de asimilar toda clase de conocimientos, existe en nuestro país, y esta facultad ya es una modalidad de la inteligencia que poseemos. Que existe una sensibilidad exquisita, lo prueba el crecido número de artistas valiosos que en España hay.

En lo que se manifiesta nuestra inferioridad, en relación con otros países, es en la inventiva, facultad que poseen las naciones de superior cultura y civilización.

La inventiva se da en las naciones donde los hombres de ciencia se han dedicado á la investigación y á la experimentación. Esta falta nuestra es la que nos hace ser inferiores.

Estudia el estado del pueblo y de la clase media, y deduce que nuestro estado social alcanza un nivel inferior al que tenemos en el orden científico, siendo culpables de ella las clases directoras, cuya actuación en la marcha de la sociedad analiza, leyendo juicios flageladores de Isern, Macías Picavea, Sánchez de Toca, Savela, Maura, Romanones, Pidal y otros, juicios que señalan la existencia en España de un caciquismo subversivo y devastador que entroniza á los ineptos y á los perversos, agestando las energías nacionales.

Se ocupa en los resultados de la Inquisición, que no perseguía sólo la conversión de los herejes, sino de su extirpación, como lo prueban unas palabras de Santo Tomás, que cita.

La religión, factor activo de los pueblos que la moldea, influyó perniciosa y duramente en España en el desarrollo de las ciencias con las inquisiciones y la intolerancia.

Se dice que la época inquisitorial fué de florecimiento; lo que floreció en España fué la filosofía escolástica y la literatura.

En España, la institución inquisitorial alcanza más duración que en otros países. Todavía, a principios del siglo XIX, quiso restaurarla Fernando VII y, aunque no lo consiguió, es la intolerancia y el despotismo los que inspiran su política.

En cambio fuera de España, el renacimiento y la paz de Westfalia, acatando las luchas religiosas, iniciaron las intenciones por los derroteros de la libre investigación.

Pero es que aún a siglos de distancia sigue ejerciendo su nefasta influencia la Inquisición. Así como el hombre ejecuta

automáticamente actos que como el andar, requirieron un aprendizaje y luego en la vida se repiten sin el esfuerzo que primitivamente necesitaron, por haber pasado esos conocimientos á una esfera inferior de ideación el subconsciente, así también los pueblos tienen un subconsciente, que formado por la obra de los siglos, subsiste á través de los tiempos.

Y la inquisición se practica hoy, y así vemos como hasta para hacer la caridad, para llevar el pan á la boca del hambriento, se investiga su religiosidad y se le exige el cumplimiento de las prácticas del culto.

Estima, pues, el Sr. Vázquez, que la intransigencia religiosa y política son causa de nuestro atraso.

Culpa de ello también á los métodos pedagógicos. No es que en España se conceda más importancia á la teoría que á la práctica; los procedimientos memoristas aquí ueñales, no son la teoría.

En cuanto á la carencia de medics, no le parece un factor de gran importancia, sino que están mal dirigidos, por cuanto vemos que individuos con cuantiosos medios de vida en vez de emplearlos en estudiar, los dedican á otros fines. Existe un error de aplicación.

El Sr. Chorot expone cuál es el lugar que la filosofía ocupa entre las ciencias, define el concepto de ciencia y se extiende en consideraciones históricas.

A su juicio, la Inquisición no ha influido deteniendo el progreso de las ciencias, pues cuando la Inquisición existió fué cuando hubo una verdadera ciencia española.

Dice que la Inquisición fué una institución democrática, y que los rigores que empleaban fueron producto de la época, siendo la Inquisición más benigna que los Códigos de todos los pueblos por aquéllos tiempos.

Dice que en los países del Norte hubo además de la Inquisición, las guerras religiosas, que aquí no tuvimos, pues la Reconquista fué guerra de independencia, de dignidad patriótica. No obstante, en ellos alcanzan las ciencias un estado próspero.

Culpa á nuestro exagerado individualismo de nuestro estado de estancamiento, y cree que es, sobre todo, la envidia la que nos impide hacer nada provechoso, pues todos acumulamos obstáculos ante los que trabajan y descublan, y opina, con el Sr. Vázquez, que el remedio á nuestros males está en que ejercitemos la bondad constantemente.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos y felicitados por la concurrencia.

* * *

La próxima sesión se celebrará el sábado. Para ella tienen pedida la palabra los Sres. Teixeira, Nuñez y Morales.

COMUNICADO

Insertamos á continuación el que nos envían varios acreedores del Ayuntamiento de esta ciudad, lamentándose, no sólo de que no se les abonen sus créditos, si que también de que es grande la prioridad en el pago de las deudas de la Corporación.

Claro es que si á todos los acreedores del Municipio no se les paga sus créditos, es por falta de fondos; pero si se procediese con equidad no se daría lugar á las quejas que contiene el comunicado, cuya lectura recomendamos al Sr. Galache Hoyuelos, excitándole á la vez para que preste atención á las justas demandas de los quejosos, en vez de enfurecerse y perder los estribos cuando éstas se le formulen.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: Nunca fué nuestro ánimo el querer ofender á ninguno de nuestros semejantes; jamás pensábamos en molestar al prójimo; no quisieramos nunca censurar á hermanos, pero es del caso, señor director nuestro, que ha rebasado los límites de la prudencia, las reclamaciones justas y razonadas que se le hacen.

En protesta de esto vamos á hablar, y hablaremos tan claro como nuestro rico idioma nos inspire, y como nuestros pulmones nos lo permitan.

Hemos de decir la verdad y caiga el que caiga; pero la verdad desnuda, sin ambajes y sin rodeos.

Y dicho esto, á manera de exordio, entraremos de lleno en el asunto que nos ha-

ce dirigirnos á V., y suplicarle encarecidamente la inserción de estas líneas.

Ocurren en Badajoz muchas anomalías.

En la armonía, en la conjunción, en la unión, en la hermandad que entre el pueblo y su municipio debe existir, hay un absurdo, una dejación, un olvido irónico envuelto en gasas, tras las cuales se descubren la sima comercial, la cesación de una industria, el término de un nombre adquirido con honradez y trabajo, y la finalidad de una esperanza cimentada en el estudio, en la vigilia y la actividad.

Y esto viene al caso tal y como es en realidad en la presente ocasión.

Un municipio, en nombre del cual habla, pide, solicita su presidente el Alcalde actual Don José Galache Hoyuelos, la cooperación de los industriales pacenses, para poder cumplir los compromisos adquiridos con el pueblo que le eligió, recaba el favor y la ayuda del comercio de Badajoz al objeto de llenar bien su cometido.

Y el comercio, se presta á ello gustoso, le ayuda, y el Ayuntamiento y su Presidente y el pueblo de Badajoz salen triunfantes de la empresa.

Gracias, á quién?

A la iniciativa del Alcalde y á la cooperación de los industriales, sin la cual, en qué situación hubiera quedado aquél?

Hasta aquí, bien. Pero luego, porque al llegar la hora de hacer los pagos, hay preferencias y pretericiones?

Porque son unos preferidos y otros postulados?

Qué ley, qué razón de equidad, que acontecimiento ó caso imprevisto en todo principio de justicia existe, para que unos acreedores cobren y otros no?

Es que no hay fondos? Pues, ¿porqué no se satisface á prorrato la deuda municipal?

No comprende el Sr. Galache Hoyuelos, como ordenador de pagos, que al preferir á unos sobre otros, pueden ir á la ruina y al descrédito varios industriales, porque sobre sus cajas se agolpan los giros que vencen, y al rechazarlos retiran el pan de los labios de sus seres queridos?

¿No comprende el Sr. Alcalde que esta conducta no es justa, ni es equitativa? Pues entonces...

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿porqué el Sr. Galache al ir á cualquier acreedor á reclamar su derecho, se enfurece y, haciendo uso de su autoridad, amedrenta al solicitante y le despidete con frases despectivas?

Es que por ventura cree el Sr. Galache que el que va á pedir lo suyo, no sabe cuales son sus deberes y por ende sus derechos de ciudadano?

Fíjese la atención en estas líneas el señor Alcalde, y procure ordenar equitativamente la amortización de deudas atrasadas que con muchos industriales y comerciantes tiene el Ayuntamiento de su presidencia, sin darle preferencia á ninguna, evitando de esa manera los grandes perjuicios que se están ocasionando á los que han estado siempre dispuestos á satisfacer las demandas que se le han hecho por el Sr. Galache, en nombre del Ayuntamiento, para facilitar cuantos artículos de sus establecimientos fueron necesarios con destino á la Corporación municipal, ó bien para dar cumplimiento á trabajos destinados á la misma.

En caso contrario, Sr. Director, y de seguir lo mismo, invitaremos á formar una junta de acreedores y de habitantes de Badajoz, que protesten de su gestión administrativa, y que por todos los medios legales defiendan su derecho.

Y basta por hoy.

Gracias, señor director, por su amabilidad, le dan sus atentos y seguros servidores q. s. m. b.,

Varios acreedores del Municipio.

Badajoz 17 Enero 1912.

Cosas verdes...

Hemos sabido que D. Braulio Tamayo, molesto, sin duda, por el comentario que hicimos á lo que dijo en la sesión del Ateneo en que intervino, solicitó una reunión de la junta directiva con objeto de que ésta se hiciera interprete de su gusto, exteriorizándolo de algún modo contra LA REGIÓN.

No hemos salido aún de nuestro asombro ante tan peregrina y singularísima pretensión. Es el señor Tamayo un profesor que no se contenta, y hace bien, con actuar en la cátedra, y que se ha dignado poner á contribución su saber en el Ate-

neo, donde no caben dogmatismos, ni puede tomarse en serio la pretensión de definir sin réplica, ni ríe la disciplina escolar que cohibe el ejercicio de la crítica y la exposición de las sin razones del profesor. La diferencia le ha cogido de nuevas y ha incurrido en la puerilidad de lamentarse y no sabemos si de sentirse indignado, y en el despropósito de querer traducir en forma ostensible su hostilidad hacia el solidario de ella al Ateneo.

Lo que el señor Tamayo diga, como lo que digan todos los que hablen con el público desde esa tribuna, está sometido allí á la controversia y fuera de allí á la crítica, y es natural que los que discrepan pongan en soja las afirmaciones que se hagan en cualquier orden de ideas y establezcan relación y sequen consecuencias entre los principios que cada uno proclama en el Ateneo y los que, públicamente también, practique en otra parte.

Todo el que actúa en la vida pública es motivo permanente de fiscalización y de comentario por lo que diga y haga fuera de lo que personal y privativamente le concierne, y un Ateneo no puede ser un seguro de inviolabilidad para nadie. Si un juez habla de química y un político de agricultura, el comentario podrá concretarse á lo que de tales materias expongan; pero si el primero habla de justicia y el segundo de libertad ó del sufragio, en esos terrenos habrá de justificarse el valor de sus palabras. Los disfraces no se consenten en público más que en carnaval.

Que el Sr. Tamayo ha tomado la tribuna del Ateneo, la tribuna política y todas las tribunas por extensiones de la cátedra, creyéndose que donde él actúe allí se halla ejerciendo su excesiva funcióniciente, con todos los fueros de la infalibilidad y de la indiscutibilidad. Allá él. Nosotros seguiremos nuestro criterio de poner un comentario claro y justo en la medida de nuestra posibilidad, á lo que para el público se diga, despreocupándonos en absoluto de cuánto se oponga á este nuestro derecho. No hemos puesto en evidencia faltas ni deficiencias por el gusto de crear á nadie una situación desairada, como se ha podido apreciar, ni tampoco lo haremos.

El Ateneo ha solicitado el concurso de la prensa para que tenga eco lo que allí se dice y se labora en beneficio de la cultura, y nosotros á este fin prestamos gustosos nuestras columnas.

Lo que nadie nos ha exigido, ni lo consentiría nuestra dignidad, es que nos dediquemos al elogio por obligación, ó nos reservemos los juicios que puedan desagradar á los interesados.

Sobre la feria de Mayo

El Nuevo Diario indica anoché la conveniencia de formar una sociedad por acciones de 25 pesetas, como ya se hizo otra vez, para dar las corridas de toros.

Nos parece bien lo que dice el Nuevo Diario, pero tenga éste en cuenta que con la sociedad por acciones de 5 duros ó de 10 duros, solo se reunirán, probablemente, 6 ó 7.000 pesetas.

Y si en la corrida ó corridas que se celebren hubiere una pérdida que superara á aquella cantidad, ¿quién abonaría lo que faltase?

En la ocasión á que alude el colega había tres personas que garantizaban el pago que resultase de lo que se necesitase para el completo abono de las pérdidas. Las que pudieran resultar después de aplicarse á la solvencia de las mismas el capital de las acciones; de modo, que si ahora se cuenta con una ó más personas que den una garantía análoga, hay más probabilidades de que las corridas se celebren. En otro caso, la empresa nos parece difícil, aun en el caso de que se conceda una subvención equivalente al importe del arriendo de la plaza, como se hizo en el año anterior.

No hay que olvidar, que bajo el punto de vista financiero es arriesgado dar una ó dos corridas — regulares, siquiera — mientras los portugueses no se decidan á venir á Badajoz para presenciarlas. Por eso debe trabajarse para conseguirlo.

No sabemos cómo pensaba D. Ramón Sánchez Moreno, á quien cita el Nuevo Diario al hablar de lo que se hizo in illo tempore; pero se nos figura que el expresado D. Ramón (que era uno de los tres que dieron la garantía que hemos ya expresado) no estará dispuesto á repetir la suerte.

En la época á que se refiere el colega, no hubo pérdida alguna y á los accionis-

tas se les devolvió íntegro el dinero que entregaran, pero las circunstancias actuales no son las mismas de entonces.

Los que tan solapada guerra han hecho á la Sociedad de festejos, tendrán la culpa de los daños que se originen á la ciudad.

BODAS

Nadie será feliz en su vida de matrimonio si no compra los dulces en la gran confitería La Cubana.

Cajas modernas para regalos de bodas y bautizos.

Se remiten á toda España, debidamente envasados.

Sebastian Nicolás
BADAJOZ

Local y Regional

El entierro de D. Félix Sardina Flores, verificado en la tarde de ayer, resultó una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron éste el gobernador civil señor Cabrerizo; el hijo del finado D. Arturo Sardina; D. Angel Joven, hermano político del fallecido; el sobrino de éste, D. Manuel Sardina Heredia; D. Leopoldo Castro Sardina y un joven cuyo nombre no recordamos.

Las cintas del féretro las llevaron don Emilio Macías, D. Roque Méndez, D. José Dáca, D. Eduardo García de Castro, el administrador de contribuciones D. Joaquín Delgado y D. Isidoro Osorio.

Se encuentra algo aliviado de la dolencia que le ha retido en cama, nuestro querido amigo D. Rubén Landa Coro-

nado.

Deseamos su completo restablecimiento.

Después de breve estancia en esta ciudad, regresó á San Vicente, su domicilio, nuestro querido amigo D. Ricardo Estevez.

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Se subirrienda por las temporadas taurinas de 1912, 1913 y 1914.

Para tratar, con D. Domingo Olgado, Prim. 7. Badajoz.

Servicio telegráfico

Madrid 18 (2.30).

¿Ha dimisido?

Los rumores que estos días han circulado acerca del regreso á la península del general Aguilera, se han acentuado en estos dos últimos días, asegurándose que aquél ha presentado la dimisión, que le fué aceptada por el Gobierno, habiendo cesado ya en el mando de la división que tenía á su cargo.

En vísperas de "combate".

Ayer se vió concurridísimo el Congreso por gran número de políticos y periodistas que hablaban animadamente acerca de los múltiples asuntos que se tratarán en esta etapa parlamentaria.

Los diputados y periodistas de la oposición opinan que el debate político tendrá gran importancia y que de él no saldrá muy bien librado el Gobierno.

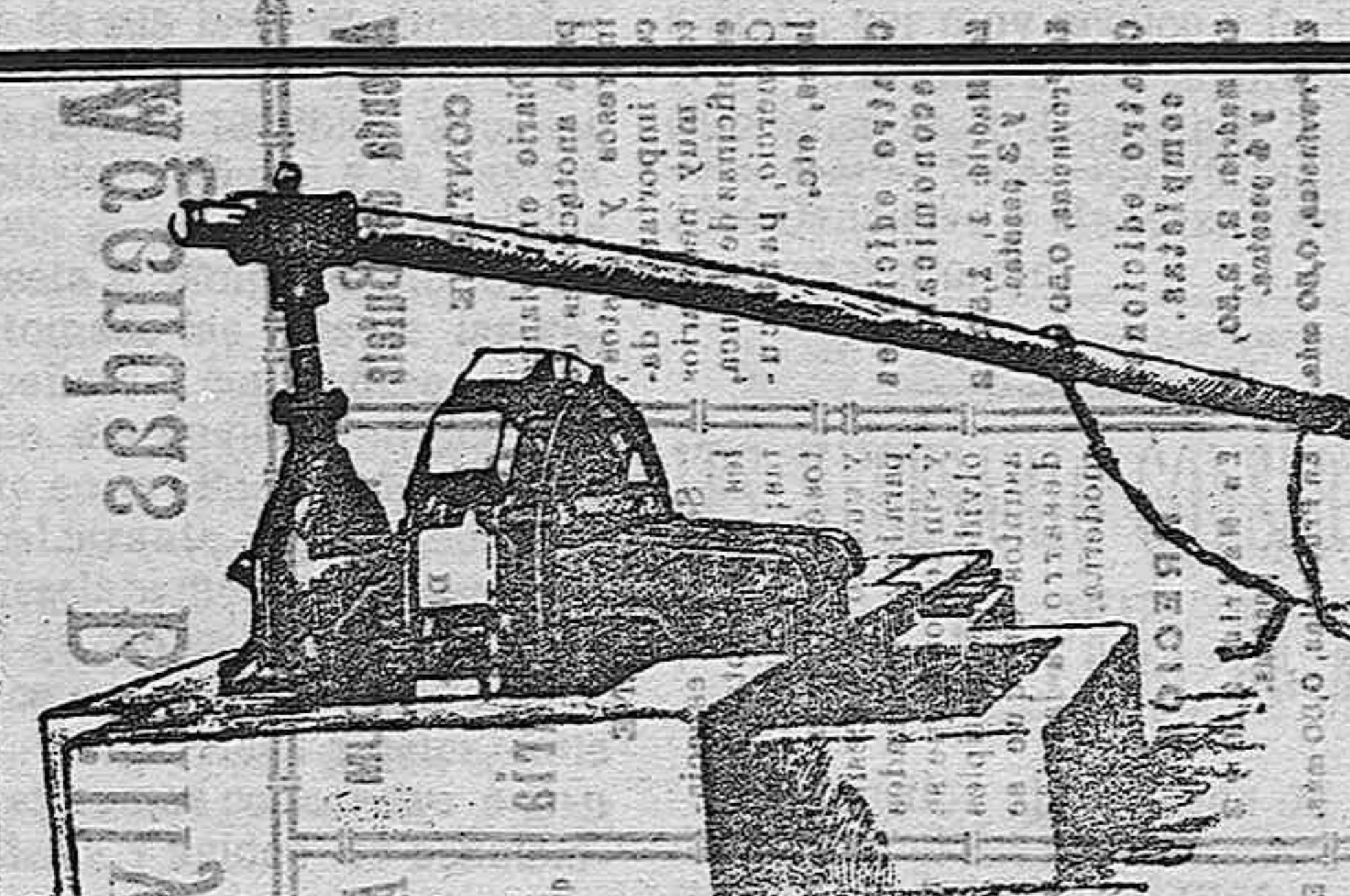
En cambio, los ministeriales decían muy satisfechos «que no llegaría la sangre al río».

Propósitos del Gobierno

El jefe del Gobierno dice que entre los proyectos de ley que se leerán en el Congreso, figura uno otorgando una pensión vitalicia á las familias de las víctimas de Cullera.

En la Cámara francesa

Entre las declaraciones que el nuevo Gobierno francés ha hecho al presentarse al Parlamento, figura la de que dicho Gobierno se propone ultimar las negociaciones franco-españolas de una manera conciliatoria y beneficiosa para ambas naciones.



HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larra), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

Hernan Sanz y Saavedra

Succesores de Pedro Larra

San Juan, 18

PROFESOR DENTISTA

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca O. D. M.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

Después de la presentación del Gobierno, la Cámara acordó darle un voto de confianza, que fué aprobado por 440 votos contra 6.

Libros y Revistas

Nuevo Mundo en Melilla

La información que de la guerra de Melilla publica el popular semanario enviado por sus corresponsales especiales Alonso y Zegri es interesantísima. La doble plana del suplemento refleja un detalle admirable del combate del día 2 en que se ve á los generales Aguilera y Zubia ocupándose de las operaciones. De la actualidad ocurrida en España y en el Extranjero publica también una información muy completa y su literatura es como siempre la más excelente de las revistas españolas.

Sol y sombra

El número 824 de este acreditado semanario, correspondiente al día 11 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Pedro Puyana (el mayor), por Recortes. (Ilustración de Elejondo.)—Charlas taurinas: *Bombita y yo*, por D. Modesto.—Recuerdos de ayer: La corrida de *El Imparcial*, por El Bachiller González de Rivera. (Ilustración de Sánchez Solá.)—Preguntas y respuestas: El lugar de Vicente, por D. Pío.—Información de las corridas verificadas en México, Real de San Carlos, Caracas, Guadalajara (Méjico) y Córdoba.—Estafeta taurina.—Bufete taurino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino D. José de la Lema (*Don Modesto*).

Forman

contra los

constipados

nasales

caja 75 cént.

De venta en Farmacias.

Precio de la caja de algodón FORMAN 0.75 pesetas.

HOTEL GALEA

MUÑOZ TORRERO, 22 (antes Gobernador)

Este nuevo hotel, montado á la moderna, cuenta con amplias habitaciones y magnífico comedor.

Es el preferido por los viajantes.

Coché á la estación.

A TODOS los que padecen de granos ojos, de farúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que existe supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de COREIR (París).

VIDES AMERICANAS

Las vende en Villafanca de los Barros, José del Rabal, farmacéutico.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

OBRA NUEVA

TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS

COMPRENDE

Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.

POR
Don Antonio Covarsi

Esta obra consta de un excelente papel e impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalies, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTECINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas. Subsecretario, Demarcación, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Se dan circulars y reglamentos al director D. LUIS BARAJA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

